

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

APARTADO DE CORREOS 436

Actualidad política

El nuevo Gobierno

Los nuevos ministros

Don Juan José Ruano, nuevo ministro de Hacienda, era en la actualidad subsecretario del mismo departamento. Es diputado desde el 1914, y ha sido director de Obras públicas, subsecretario de Gobernación y director de Correos y Telégrafos.

Don Luis Alfonso Rodríguez de Viguri, nuevo ministro de Fomento, es teniente auditor de primera, pertenece a la carrera consular y es diputado desde el 1915.

Ha desempeñado los cargos de subsecretario de Abastecimientos, de la Presidencia y de Fomento, y en la actualidad era director de Comunicaciones.

Don Isidoro de la Cierva Peñafiel, nuevo ministro de Instrucción pública, es notario. ha sido diputado y es senador vitalicio.

El primer Consejo

Como ayer dijimos, después de la jura los ministros tomaron posesión de sus cargos y a las cinco se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo, que terminó a las ocho menos veinte.

No se facilitó nota oficiosa. El presidente manifestó a los periodistas que había enterado a los ministros de la situación política y parlamentaria, sin que pudiera añadir más, y que hoy irían a las Cortes, primero al Senado y luego al Congreso.

Altos cargos

Hoy firmó el Rey los decretos nombrando director general de Comunicaciones a D. Luis Peña, diputado a Cortes por Salas de los Infantes, adicto al señor Cierva; subsecretario de Hacienda, a D. José Estrada, que lo era de Fomento, y subsecretario de Instrucción pública a D. Eduardo Espín Vázquez, diputado por Cartagena.

Un voto de confianza

El Sr. Sánchez Guerra recabará del Congreso un voto de confianza para el presidente del Congreso, conde de Bugallal, y como es seguro que se lo otorgará la Cámara, se verá obligado a retirar la dimisión que tiene presentada.

El Sr. Cambó modifica su proposición
Se aseguraba ayer con mucha insistencia que el Sr. Cambó ha decidido modificar la proposición acusatoria que presentó en la sesión del jueves, limitándola a los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema.

El suplicatorio Berenguer

La Comisión del Senado que entiende en el suplicatorio contra el general Berenguer se reunió el domingo, con el propósito de tomar acuerdos sobre la discusión del dictamen y turnos a consumir.

El presidente, conde de Lizárraga, aprovechó la ocasión para presentar la dimisión del cargo. Sus compañeros trataron de disuadirle; pero comprendiendo los motivos de delicadeza que le impulsaban a ello, no insistieron y aceptaron dicha dimisión.

El respetable ex ministro escribió después al presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca, dimitiendo también el puesto de vocal de la Comisión.

La Comisión acordó comenzar el debate en la sesión de hoy, con la proposición del Sr. Tormo.

Marruecos

El parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

«Según me comunica comandante general de Melilla, recibe confidencias de que se ha entablado lucha entre los partidarios de Abd-el-Krim y Amar Hamido, habiendo incendiado los segundos varias casas, continuando el fuego entre ambos bandos; diciéndose que han acudido contingentes de Gueznaya contra Abd-el-Krim, para apoyar a Amar Hamido.

Sin más novedad.

Repatriación de 22.000 hombres

El Sr. Bergamín, hablando ayer de Marruecos, dijo que la situación de la zona Occidental no podía ser mejor, pues la tranquilidad era completa.

Añadió que esto permitiría al Gobierno repatriar en breve 22.000 hombres.

El teatro en Larache

Inauguración del «España»

LARACHE 2.—Se ha inaugurado de modo brillante el nuevo edificio del teatro «España», poniéndose en escena la comedia «La señorita Angeles».

Asistieron las autoridades y un distinguido público.

La obra fué admirablemente puesta por la notable compañía Pla Ibáñez. El público admiró también la magnificencia del edificio, cuyas obras han sido dirigidas por D. Emilio Sánchez Pescador, que es muy felicitado.—Civit.

La Marina francesa reduce su oficialidad

PARIS 4.—Se discute el presupuesto de Marina en la Cámara de los Diputados.

El diputado Sr. Brousse declara que, a juicio suyo, el número de oficiales de Marina es excesivo.

Le contesta el ministro del ramo, diciendo que desde que desempeñó el cargo, ha suprimido ya a 10 oficiales generales, 104 oficiales superiores y 255 oficiales subalternos.

Añade que, además, ha sometido a la Cámara de Diputados una ley reduciendo los efectivos actualmente existentes en 215 oficiales, y los efectivos reglamentarios, en 754.

Orientaciones

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

No existe mejor aprendizaje para el mando, ni preparación mejor para el oficialato, que el desempeño durante algunos años de los empleos de sargento y suboficial. ¡Qué gran escuela!

El sargento es fruto de una detenida selección; de los mil soldados de un regimiento, por selección se elevan ochenta a la categoría de cabo; son los mejores, los más cultos, los más capacitados, los más entusiastas. Luego, de entre estos cabos, por selección también (para nada se tiene aquí en cuenta la antigüedad), van saliendo lentamente, a medida que ocurren vacantes, los sargentos.

Para llegar a esta categoría se pasa por tan finos tamices en la aquilatación de la conducta, de la inteligencia, de la puntualidad, de la disciplina y de todas las virtudes militares, que, a no dudar, cuando se está en presencia de un sargento es de justicia pensar: «He aquí un hombre de temple y de acrisolada honradez; esos galones dicen que ha sido sometido a todas las pruebas; y cualquier mácula de su conducta le hubiera impedido obtenerlos.»

¿Y sostenerse en el cometido más difícil del Ejército?

Por eso, cuando suboficiales y sargentos, bien pasando por una Academia, o ascendiendo por antigüedad, alcanzan el empleo de alférez, dan un resultado tan admirable y se conquistan el cariño y el respeto de sus jefes.

Ahora se habla de posibles reformas en el Ejército; cuando se realicen, al tratarse del reclutamiento de la oficialidad debe tenerse en cuenta que ya está en un proyecto la creación de la escala única; a ella debe ir el cincuenta por ciento de los procedentes del suboficialato, y el otro cincuenta por ciento de las Academias, si bien prefiriendo entre los aspirantes a ingreso a los militares sobre los civiles y fijando el mínimo de veintidós años para ser promovido a oficial.

Orientaciones son éstas provechosas para el Ejército, y que argumentaremos con razones de peso, llevándolas un día y otro al ambiente militar para que se abran camino.

Hay que aprovechar los valores positivos; hay que orientar nuestra reorganización marcial sobre bases sólidas; hay que sostener lo más útil y práctico. Lo exige así la salud de la Patria.

El Rey a Almería

Imposición de la Medalla Militar

En el Ministerio de la Guerra manifestaron hoy que probablemente el viernes próximo irá a Almería S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, para imponer la Medalla Militar al regimiento Infantería de la Corona que tanto se distinguió en los sucesos de Melilla.

Resumen de noticias

Hoy se presenta a las Cortes el Gobierno.

En Galicia se declara la huelga general por veinticuatro horas, como protesta de los sucesos de Guillearey.

Se anuncia la repatriación de 22.000 hombres de la zona de Marruecos.

Ha sido prorrogado el Real decreto sobre los alquileres.

Ayer presidió el Monarca la inauguración del nuevo edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

EL SARGENTO ESPAÑOL

Conferencia dada en el Casino Español de Ceuta

por el capitán D. MANUEL BENDALA

Dije al principio y repito ahora que me siento feliz al estar entre vosotros y recuerdo con orgullo aquellos lejanos días en que ostentaba en las bocamangas de la guerrera los galones de pancillo, y no digo esto por adularlos en atención al honor que me dispensáis; lo digo porque así lo siento, lo digo porque, si bien el libro de la historia no lo cita en sus páginas, existe un hecho real, un hecho de cuya autenticidad respondo, que pone de manifiesto una de las grandes virtudes que siempre fué patrimonio de la clase de sargentos: el compañerismo. Os lo cito como ejemplo a seguir y lo relataré en pocas palabras para no alargar demasiado esta conferencia.

cesario, conocimientos elementales de Geografía e Historia, Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales y conocer, dentro de prudentes límites, lo relativo a comercio e industrias, Literatura y Bellas Artes, que concierne a toda persona educada para ocupar dignamente su puesto en sociedad.

Hacia el ideal

Un gran paso adelante para llegar al ideal que estas toscas frases quieren expresar, significa la creación de esta casa y los nobles esfuerzos de las personas que integran su Junta directiva, y como toda obra buena debe alcanzar su recompensa, yo deseo con todo mi corazón que consigáis el fin que os habéis propuesto, que obtengáis la dignificación completa de la clase y que sigáis labrando por el bien de España, necesitada ahora más que nunca del sacrificio y la veneración de sus hijos.

Aventuras de un sargento

Allá por el año 1908, y con destino en el batallón Cazadores de Talavera, número 18, de guarnición entonces en Algeciras, existía un sargento que habiendo terminado la preparación para ingreso en las Academias militares, disponía de muy escasos recursos para los gastos de viajes, matrículas, etc., que requería la presentación a la convocatoria de aquel año.

A pesar de ello, el citado sargento emprendió la peregrinación acostumbrada, visitando a Toledo, Avila y Segovia, sin acertar definitivamente en ninguna; y por fin fué a dar con sus huesos y sus esperanzas en Valladolid, último límite de sus andanzas.

Sucedió, señores, que los gastos ocasionados superaron al metálico disponible, y a los dos días de estancia en la capital castellana no podía pagar la fonda ni la matrícula de examen. Como el protagonista de esta verdadera narración no contaba con parientes ni amigos que pudieran favorecerle, planteábasele la terrible disyuntiva de ayunar por tiempo indefinido o abandonar la empresa a que había de-

dicado sus desvelos y que resolvía toda su vida futura.

¡Bendito compañerismo!

Dice el refrán, y es verdad, que «Dios aprieta, pero no ahoga», y así sucedió, pues cuando, después de hondas y tristes meditaciones, se encontraba decidido a sacrificar sus doradas ilusiones, se le presentó la Providencia en forma de carta, con un cheque al portador entre sus blancas hojas; esa misiva simpática e inolvidable decía poco más o menos lo siguiente:

«Querido compañero: Teniendo en cuenta la duración de tu viaje y el dinero que llevabas cuando salistes de aquí, suponemos que ya no te quedará un céntimo, por lo cual, el de guardia hoy, primer firmante de ésta, promovió una cuestión entre todos, cuyo resultado (50 duros) tenemos el gusto de remitirte, para que te sirva de ayuda a los gastos que debes afrontar.

Que dejes bien puesto el nombre del batallón y regreses pronto hecho un futuro oficial, desean de todo corazón y te abrazan tus compañeros Santiago Ferrer, y siguen las firmas, hasta el número de diez y ocho, si no recuerdo mal.

Dudo mucho, señores, que el maná de que nos hablan las Sagradas Escrituras, enviado por Dios al pueblo hebreo cuando, huyendo de las iras de Faraón, atravesaban el desierto, fuera más oportuno que aquel papellito llovido del Cielo, que, cual mensajero de venturas sin cuento, devolvió la alegría a un corazón atribulado e hizo renacer en él las perdidas esperanzas.

El resultado de ese rasgo generoso, producto del más acendrado compañerismo, correspondió a su grandeza, como era de justicia, pues la diosa Fortuna ayudó de tal modo al favorecido, que pocos días después pudo, cual César al Senado romano, comunicar su triunfo a los compañeros con aquellas célebres palabras: «Vení, vidi, vici».

No creáis que ha terminado la historia; falta un episodio cuya belleza moral iguala, si no supera, a la del anterior.

La situación económica del flamante alumno de la Academia de Caballería, era, según acabo de referir, tan precaria, que sus únicos recursos consistían en las 47,80 pesetas de su paga; y ahora se le planteaba el problema del uniforme y equipo, necesario para su nueva vida.

Sabedores de ello sus compañeros, nombraron una Comisión que respetuosamente expuso al jefe del Cuerpo sus deseos de costear las citadas prendas de uniforme y equipo, haciendo gustosos el sacrificio de privarse de la paga entera de un mes, si necesario fuera.

El jefe del batallón, que desde el principio de la preparación había facilitado al protagonista medios de estudios y cuanta protección era compatible con las exigencias del servicio, expresó a los

sargentos el agrado con que veía su generoso ofrecimiento y, les notificó el acuerdo, ya tomado por la oficialidad, de subvenir a todos los gastos que ocasionara el ingreso del nuevo alumno en la Academia y aquellos otros que durante el curso de su carrera excediera a la cuantía de su menguado haber.

He aquí mi relato.

¡Seguid este alto ejemplo!

A vuestra inteligencia, a vuestro corazón de patriotas, a vuestro cariño de veteranos por este sagrado uniforme, de vuestro comentario de actos tan hermosos. Ved cómo fructifica la fecunda semilla del compañerismo; contemplad la gran obra de amistad cimentada en el cariño de hermanos y orientada hacia un fin bueno.

Por si alguna vez en vuestra vida os encontráis en un caso semejante, os brindo este alto ejemplo de unión y fraternidad, a fin de que, recordándolo, obréis del mismo modo que aquellos sargentos, cuyas nobles acciones se grabaron con caracteres imborrables en el fondo de mi corazón; porque ¡sabedlo de una vez, señores!, el sargento alumpo protagonista de esta historia es hoy capitán de Caballería y en este momento tiene el honor de dirigiros la palabra.

Sabed, que el jefe del batallón de Talavera a que antes hice referencia, es el ilustre teniente general de nuestro Ejército D. Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella. Tampoco extrañará que os asegure que dos de los sargentos a cuya memoria dedico este recuerdo y firmantes de la carta citada, ganaron el año 1909 en los campos de honor, la más preciada de las recompensas: la ínclita cruz laureada de San Fernando; uno, D. Santiago Ferrer, en el referido combate de Taxisir, y el otro, D. Isidoro Odeiz, en el Zoco el Jemis de Beni-Bu-Iffur, dando gloriosamente su vida por el Rey y por su Patria.

Dos palabras por nuestra cuenta:

Así terminó la hermosa conferencia dada por el culto capitán Bendala, ante los suboficiales y sargentos congregados en el Casino Español de Ceuta.

Con orgullo habrán leído nuestros lectores, que pertenecían a la clase de segunda categoría, esas citas históricas que son noble ejecutoria de la clase legendaria, y con emoción nacida de los fraternales afectos que inspira el compañerismo, leerán esa bella y conmovedora anécdota, reveladora del cariño que ligó a los sargentos de Cazadores de Talavera.

Cariño tan hondo, tan arraigado, que al recordarlo, pasado ya catorce años, el protagonista evoca con nostalgia su vida de sargento, y cierra su notable conferencia con broche de oro, recordando que dos de aquellos sargentos, que a él le desearon que «dejase bien puesto el nombre del batallón», un año después, en Melilla, supieron también dejarlo a gran altura, ganando la cruz de los héroes y dando su vida por la Patria y por el Rey.

oponer éstas, porque su propio interés lo aconseja, dado que en todos los casos han de preferir que en sus trenes vayan estas leales fuerzas, utilísimas siempre que de ellas puedan necesitar, empresa o viajeros.

Tan convencidos de esto estamos, que nos atrevemos a concretar.

Todos sabemos que una de las regiones en que más contrabando se supone, es la andaluza, principalmente en los alrededores de Algeciras. Debemos creer, en este supuesto, que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces obtiene gran provecho con el transporte de mercancías de contrabando y con los viajes de los contrabandistas. Claro es que tal hipótesis no lastima en lo más mínimo a la Empresa, al cual no tiene nada que investigar al efecto.

Pero sentido que alcance beneficios del contrabando, no por eso hay razón para sospechar siquiera que se resistiera a facilitar su persecución.

Ed entidades tan respetables no se debe ni se puede creer tales cosas.

Luego, lo que hace falta es que se disponga por el Gobierno que los carabineros viajen como viajeros los guardias civiles en funciones del servicio.

El ministro de Hacienda sabe muy bien cuánto ganaría con ello la renta del Estado. Pues a él, al Sr. Ruano, apelamos, al cual no faltaría, si la necesitara, la cooperación de su compañero de Fomento, Sr. R. Viguri, a quien, como militar, le ha de sobrar voluntad.

Cuando se piden cosas tan justas y útiles como ésta, nada tan natural como tener la confianza que nosotros tenemos en el pronto y buen éxito.

Ahora tienen la palabra los señores ministros de Hacienda y Fomento.

E insistiremos, en que no se han de

Noches de estreno

ZARZUELA

«Pompas de jabón» y «Martín Fierro»

Un poco defraudado en sus esperanzas salió el público anoche del teatro de la calle de Jovellanos; la obrita de Cayol «Pompas de jabón» o El verano de don Ponciano», es de ingeniería y una inocencia verdaderamente primitiva; salvo dos momentos de positivo valor teatral, las escenas no acaban de adueñarse del interés del público, que aplaudió cortesmente a los afortunados intérpretes, que hicieron cuanto es posible por realizar los escasos méritos de la letra.

Siguió al de esta obra el estreno de «Martín Fierro», poema de José Hernández, adaptado a la escena por González del Castillo; consta de ocho cuadros y un prólogo, y esta sucesión rápida de escenas y ambientes, y la total ausencia de intensidad dramática y la poca hilación del asunto, insuficientemente expuesto, hace que la obra, que se esperaba con verdadero interés, produjese cansancio y aburrimiento, a pesar de haberse intercalado unos números de baile y música, que no consiguieron ahuyentar el tedio que se censoreó del auditorio, que llegó a la última escena de la obra sin darse cuenta de que ésta terminaba, completamente desorientado, siendo la mejor muestra de la simpatía y el afecto que le merece la actuación anterior de los artistas, el no exteriorizar la protesta, que cortesmente fué contenida.

Fué, en resumen, el primer tropezón sufrido por la compañía Muñío-Alippi, y que nada perjudica a los prestigios tan sólidamente ganados por los notables artistas argentinos.

Para mañana se anuncia el estreno de «Los dientes del perro», obra en la que se tienen grandísimas esperanzas, y que seguramente ofrecerá ocasión para que se olvide el desencanto de anoche.

SYNCERASTO

Visitas al ministro de la Guerra

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra el general Portas, los coroneles Cogolludo y Ruiz López, teniente coronel de Regulares D. Gonzalo Carras, los diputados Sres. Hervás y Espín, el gobernador civil de Segovia y el gobernador del Banco Hipotecario.

Reparto de premios

Su Majestad la Reina se dignará reoartir los premios que en cartillas de la Caja Postal de Ahorro dedican las Asociaciones de señoras de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros a los soldados que más se distinguen en las escuelas de alfabetos, habiéndose servido Su Majestad señalar el día de hoy martes, a las cinco y media de la tarde, en la Residencia de los Padres Jesuitas.

Prácticas militares

SEVILLA 4.—El Infante Don Carlos, acompañado del general de Estado Mayor y de su ayudante, ha pasado el día cerca de Ecija, presenciando la práctica de las tropas de Sanidad militar.

Regimiento felicitado

El comandante general de Melilla ha felicitado al teniente coronel, jefes, oficiales y soldados del batallón expedicionario del Rey, por su brillante comportamiento en la defensa de las posiciones de Tizzi Azza.

Por esos mundos

La medicina en la antigua Grecia
En Atenas había una ley que prohibía a las mujeres el ejercicio de la medicina y hasta el cargo de matronas o parteras, cosa que molestaba grandemente a muchas parturientas a quienes no les agradaba que las asistiese un médico.

Así las cosas, una doncella llamada Agnodice, gran aficionada a la ciencia médica, resolvió violar la ley, para lo cual se vistió de hombre y acudió a la escuela de un médico llamado Hierófilo, que no la conocía. Allí se instruyó muy bien en medicina y con especialidad en la obstetricia, logrado lo cual se puso a ejercer su habilidad en Atenas, siempre disfrazada de hombre.

En sus consultas declaraba a las pacientes su verdadero sexo para que tuviesen más confianza con ella.

La fama del joven médico despertó la envidia de sus compañeros y le levantaron muchas calumnias, que fueron derrocadas en cuanto Agnodice declaró su sexo. Y las mismas damas atenienses consiguieron que la ley se abrogase, y desde entonces se permitió en Grecia que las mujeres ejercieran la medicina.



Carabineros

Viajes, trenes y telégrafos

El magnífico servicio prestado por las fuerzas de la Comandancia de Guipúzcoa aprehendiendo en el monte Jaiz Kibel un importantísimo alijo, y del que dimos cuenta días pasados, lo hemos visto publicado y elogiado también en otros colegas, de lo cual nos congratulamos muy de veras.

En primer término, porque vemos que se hace justicia y se hace resaltar lo que tanta importancia tiene y hasta ahora nadie lo reconocía; y, en segundo, porque habiendo nosotros sido los primeros en dar a la publicidad comentados los servicios de Carabineros, es legítimo que nos sirva de satisfacción que otros se fijen en lo que antes pasaba desapercibido.

Además, y muy principalmente, este movimiento en pro del honrado Instituto, nos asegura valiosísimas cooperaciones en cuanto de justicia y razón solicitemos de la superioridad para él.

En un trabajo reciente, hicimos notar la necesidad de que los carabineros tengan en los trenes la misma franquicia para viajar, cuando van de facción, que tiene la Guardia civil; porque si son importantes los servicios de ésta, no lo son menos los que prestan aquéllos.

Es preciso darse cuenta de que hoy el servicio de persecución del contrabando no se limita estrictamente a las fronteras y las costas; es decir, que la misión ac-

tual del carabnero no se contrae a estar «arma al brazo» en la orilla del mar o junto a los hitos fronterizos, esperando que al contrabandista se le ocurra penetrar en tierra española con géneros sin contribuir a la renta aduanaera para impedirlo. Hoy es más complicada la organización, y ningún género puede circular por el reino sin ir provisto de guía y de garantía de haber pagado los derechos correspondientes.

No se trata, pues, en los contrabandistas, únicamente de salvar la frontera o la costa, si bien sea lo más difícil y lo más vigilado. Después, en el transporte por España, como a la llegada al punto de destino, siempre tienen el mismo riesgo de que les alcancen los carabineros.

A cualquiera se le ocurre que está muy bien entendido, que en cualquier parte en que el delito se encuentre, caiga la sanción de la ley sobre el delincuente.

Pero asimismo, no es natural, que al perseguir se le ponga en condiciones de realizar su cometido?

Y si los contrabandistas pueden embarcar sus géneros en los trenes y subir a ellos, no pudiendo hacer esto último los carabineros, ¿no es verdad, también, que no se les dota de los medios racionales de alcanzar a sus perseguidos?

Pues si tan lógico es, lo mismo es sencillo remediar el efecto.

Bastará disponer que los carabineros en funciones del servicio viajen en los trenes gratis y sin necesidad de nada más que subir a ellos, y que además, dispongan de los medios necesarios de comunicación (telégrafo y teléfono) del Estado, en su defecto, de las Compañías ferroviarias.

E insistiremos, en que no se han de

Sección jurídica de Ejército y Armada

Los Tribunales de honor

Hoy, más que nunca, el hombre militar está convencido de que si los específicos de número, peso y talla no dan la victoria, los de inteligencia y valor tampoco la dan; de que esto es hija de la moral solamente, moral que no se ejerce precisamente en el campo de batalla; es tarde para ejercerla en él.

La moral no basta para poner 50.000 hombres en un campo, equipados con la misma esclavina gris para afirmar que son hermanos de Armas y pedirles la victoria. Insensato del que espera obtenerla por haber logrado la igualdad del paso, es decir, la satisfacción de alguno de los cinco sentidos. La victoria, la obra más perfecta del espíritu, ¿en qué terreno la prepararemos? La hermandad nace y solamente vive del ideal en el campo del espíritu. ¿Poseemos ese campo?

Desgraciados de nosotros, soldados españoles, si no tuviéramos para todos uno grande y feraz que cultivar con el esfuerzo que emplearon nuestros abuelos, rudo, constante y a veces repulsivo para la infeliz sensibilidad de la actual generación; nosotros propondremos cultivarlo juntos, y de tal manera, que cuando lleguemos a reunirnos en el de la batalla los 50.000 hombres, seremos hermanos verdaderos, aunque no estemos todos vestidos con la misma capota gris. Pero será preciso abandonar desde ahora toda sensiblería.

Nosotros admiramos grandemente al operador que salva la vida de su semejante; en último resultado, el hecho del tratamiento consiste en eso; pero sentimos veneración por el médico, que sin más guía que los gemidos inarticulados del niño, descubre la enfermedad y el lugar que afecta y la señala a la destreza del operador.

Creemos, por consiguiente, que todos los trabajos hechos en estos últimos años para nuestra regeneración por tantos oficiales inteligentes y laboriosos, no han tenido otro objeto que el de llegar a dar un diagnóstico acertado; se nos permitió también a nosotros, si bien con menos elementos, el intentar tan noble pretensión y consignar como complemento de las aspiraciones reveladas en los últimos sucesos, la creencia de que la acción de las armas sólo puede conseguirse con el trabajo que en tiempo de paz hagamos juntos en el terreno del honor y de la justicia.

Entremos ya en el asunto principal, y seamos breves al tratar del honor como de un corolario que se desprende de la enunciada aspiración por la escala cerrada, por la unión de las Armas.

Observemos que en lo referente a justicia, sueldo, vestuario, consideraciones y otras cosas, apenas si hay diferencia entre las Armas; la uniformidad, la unidad impera en nuestros principios, los criterios casi no pueden existir ya; bueno o menos bueno, se tiene a que no haya más que un sólo criterio. Únicamente se nota en el fundamento de nuestra organización militar, en el modo de hacer los jefes, la divergencia de concepto necesaria para hacer a aquél poco sólido.

Observemos también que, cuando apareció la actual organización de los Consejos de guerra, sentimos todos cierto recelo, los que estábamos acostumbrados a los procedimientos de la antigüedad; recelo que ha tiempo pasó y hoy consideramos como perfecta en sus fundamentos la actual organización con que hacemos justicia estricta, aunque sólo haya en el Consejo dos vocales del Cuerpo del acusado.

Pues bien; parecemos, al comparar las garantías que ofrecen los dos Tribunales, que un criterio distinto haya guiado al legislador al organizar por primera vez los de honor, y creemos que las garantías deben llevarse por igual al exceso en ambos, no por razón del acusado precisamente (los hombres pasan pronto, y son olvidados), sino porque todo lo que hacemos al constituirnos en Consejo de guerra o en Tribuna de honor está encaminado a mejorar los servicios y a aumentar los prestigios; de que se cumplan estas tendencias depende el que la moral se acreciente.

Enseñar en una Academia militar cualquiera, se enseña a un alumno que el honor es lo primero porque debe velar, lo más grande y preciado a que puede aspirar y poseer, y como es natural, cuando a los pocos meses sale el alumno a oficial y por primera vez forma parte de un Tribunal de honor como juez de un compañero, despliega todo el celo propio de sus años, de su entusiasmo y hasta nos atreveríamos a decir de su inexperiencia; sus compañeros, los demás jueces, son todos de la misma categoría, están todos en el mismo caso, y el acusado no tiene menos ingenuidad que sus jueces; no hay otros elementos que concurren a un juicio que precede al fallo inapelable del Tribunal de honor.

El joven oficial cumple su misión y no piensa más en ello hasta que, pasado algún tiempo, el contraste, la fuente de todo conocimiento, le hace reflexionar con inquietud al asistir a un Consejo de guerra, no como juez, pues la ley no le considera con capacidad para ello en España, sino como defensor. Entonces, al ver cuántas precauciones toma el legislador para asegurar, no la cabeza ni la libertad del acusado, soldado u oficial paisano, sino el buen servicio militar por medio de un fallo del cual se puede apelar, teme aquel joven defensor haber aprendido mal y cree que lo que se le enseñó fue que la vida o la libertad son cosas más importantes que el honor.

Hecha esta primera, y no del todo desarrollada observación, y antes de consignar la otra, que completará nuestro trabajo, transcribiremos algunas leyes militares tan sólo con el objeto de que ejerzan una acción de presencia en el espíritu del lector.

El artículo 1.º de la *Cartilla del guardia civil*, dice: «El honor, una vez perdido, no se recupera jamás».

El Reglamento para la Cruz de San Hermenegildo, dice: «Artículo 6.º Cuando el Consejo Supremo de Guerra y Marina se reúna en concepto de Asamblea permanente, no podrán emitir su voto los consejeros que no pertenezcan a la Orden. Artículo 29.º... ni teniendo la más leve nota que manche el honor. Artículo 36.º... funcionando como fiscal y secretario que sean Caballeros de la Orden».

Ahora bien; haciéndose cada día más compleja nuestra vida espiritual y más sutiles y refinados nuestros sentimientos, se hace cada vez mayor el número de casos en que se puede faltar al honor, lo cual hace, a su vez, que sea inseguro y delicado hoy el clasificar un hecho como una falta al honor; es indudable, además, que no tenemos un catálogo de dichas faltas, análogo siquiera al de las faltas leves y al de los delitos, esto, y la escasa legislación sobre la materia, explica tal vez ciertas vacilaciones que perjudican tanto al individuo como al servicio y también puede ser que explique el que lo de *inapelable* sea a veces una paradoja. Así, pues, nos parece que al capítulo que trata de Tribunales de honor le falta raíz para estar solidamente asentado en el Código. Cuando recordamos ciertos casos ocurridos, nos explicamos perfectamente la situación si admitimos que el capítulo que trata de Tribunales de honor debe ser una secuela del que trata de los delitos contra el honor militar, y que hoy día no lo es.

Por lo tanto, aquel deber catalogarse en posible armonía con el texto de éste, haciendo figurar en él las faltas contra el honor que puedan tener influencia en los delitos contra el honor militar; quizá se hace así en la práctica de una manera inconsciente al desentenderse de ciertos casos que se remiten a los Tribunales civiles o a la opinión pública.

Tratemos siempre de sacar de la práctica tal impresión, que haga que las conclusiones a que lleguemos tengan un valor que justifique la atención del lector.

De Barcelona

Incendio en una fábrica

BARCELONA 4 (5.30 t.).—Comunicación del vecino pueblo de Rubí, que durante la mañana se declaró un violento incendio en una fábrica de tintes y aprestos allí establecida, quedando destruidos los dos pabellones centrales, pudiendo escaparse a propagar al resto del edificio gracias a los auxilios prestados por aquellas autoridades y vecinos. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

El siniestro obliga al paro forzoso a 200 obreros

Del siniestro marítimo

Continúan las pesquisas para hallar a

los responsables del siniestro marítimo ocurrido el domingo último en el muelle. Hoy prestará declaración el capitán del vapor de la Tabacalera.

Los acreedores al Banco de Barcelona

Mañana domingo celebrarán un mitin en el local del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, los concurrentistas del Banco de Barcelona, para protestar de la conducta que viene siguiendo aquel Consejo de Administración no dando solución a sus legítimas aspiraciones.

Policía detenido

Ha sido detenido un agente de Policía que ejercía, además, su cargo de abogado, por sospechas de utilizar el primero de sus destinos para realizar actos que la Ley condena.

Estreno de una ópera rusa en el Liceo

Anoche se estrenó en el teatro del Liceo una ópera del célebre autor ruso Tchaikowsky, titulada «La dama de Tigre», que satisfizo al público y la crítica por su partitura, que, ciertamente, es originalísima.

Un grave conflicto en Tortosa

El delegado de Subsistencias en Tortosa, ha impuesto en estos últimos días 30.000 pesetas de multas. Con este motivo ha habido un cierre general del comercio y se cree que el conflicto puede tomar caracteres graves si no interviene la autoridad superior.

APARTADO, 436

DEL EXTRANJERO

La Conferencia de Lausana

La Conferencia de Lausana

LAUSANA.—Es conveniente acoger con toda clase de reservas los rumores que se hacen circular últimamente, acerca de una posible suspensión o aplazamiento de la Conferencia; rumores que no se apoyan en ninguna base sólida, ni en declaración oficial alguna.

La única declaración oficial a que pudieran referirse, por mala interpretación, es la hecha por lord Curzon al indicar la conveniencia de que las sesiones se dieran por terminadas antes del día de Navidad.

Algunos delegados estiman que la Conferencia podría terminar rápidamente sus trabajos, limitándose al estudio de las cláusulas esenciales del Tratado en proyecto, y en particular, las de carácter militar y territorial, dejando al estudio de las Comisiones, que se podrían proseguir sus trabajos después de haberse clausurado oficialmente la Conferencia, las cláusulas de orden económico.

De Portugal

La política portuguesa

LISBOA.—Los Comités de distrito del partido democrático reclaman del Gobierno la adopción de medidas rápidas y energías para impedir de un modo radical la especulación sobre los cambios; para oponerse a la ganancia ilícita del comercio en gran escala, y, finalmente, proceder al saneamiento de las clases oficiales, tanto militares como civiles, nombrando Comisiones encargadas de efectuarlo con todo rigor.

Pero no se le acepta la dimisión

LISBOA.—La elección del presidente de la Cámara de Diputados constituye a modo de un voto de desconfianza hacia el Gobierno.

Con este motivo, el nuevo Gobierno presentó su dimisión al Presidente de la República, dimisión que no fue admitida por el Sr. Almeida.

De Francia

¿Caerá el Gabinete Poincaré?

PARIS.—La posición del Gabinete Poincaré, bastante debilitado desde hace unas semanas, no podría sobrevivir a un fracaso del plan francés en la Conferencia de Bruselas.

Se considera a Loucheur como el sucesor más probable de Poincaré; parece que el jefe del Estado favorece esta combinación.

También se habla de un Gobierno Loucheur-Barthou, y se comenta vivamente la reconciliación entre Loucheur y Tardieu.

Nuevo gobernador de Cirenaica

PARIS.—Telegrafían de Roma que

DE ALEMANIA

El alcalde de Essen, ministro

BERLIN.—Telegrafían de Essen que, en la última reunión celebrada por la Asamblea municipal, el alcalde dió cuenta de haber aceptado el cargo de ministro del Imperio en el Departamento de Alimentación.

Una nota de la Conferencia de Embajadores

BERLIN.—En un comunicado que publica la Agencia Wolff se da cuenta de haber llegado a manos del Gobierno alemán la nota que envía a éste la Conferencia de Embajadores, acerca de los incidentes registrados en Stettin e Ingolstadt, y que los departamentos interesados han comenzado ya las deliberaciones relativas a estos asuntos.

El Gobierno del Imperio tomará una decisión acerca de él, de acuerdo con el Gobierno.

DE POLONIA

Condecoración al presidente polaco

VARSOVIA.—El ministro plenipotenciario de España, Sr. Gutiérrez de Agüera, acompañado del comandante de Estado Mayor Seguí Almuzara, delegado especial del Rey de España y alto personal de la Legación, ha hecho entrega al jefe del Estado, en nombre del Soberano español, del Gran Cordón de la Orden del Mérito Militar.

Poco después de terminada esta ceremonia, que tuvo lugar en el Palacio de Belvedere, el jefe del Protocolo se dirigió a la Legación de España, entregando al Sr. Gutiérrez de Agüera, en nombre del jefe del Estado polaco, el Gran Cordón de la Orden Polonia restituta, y la Cruz de oficial de la misma Orden al comandante Seguí.

La candidatura de Pilsudski

VARSOVIA.—En la reunión celebrada por los miembros del partido populista, se acordó por aclamación presentar la candidatura del mariscal Pilsudski para la Presidencia de la República.

Disturbios en Tracia

SOFIA.—Los emigrados procedentes de Tracia Occidental, cuyo número aumenta de día en día, confirman las noticias relativas a la persistencia de los disturbios en aquella región.

Con este motivo, el Gobierno búlgaro ha resuelto adoptar medidas que garanticen su política de neutralidad, disponiendo, en previsión de posibles acontecimientos, que sea reforzada la guardia en su frontera y ordenando a ésta que haga fuego sobre cualquier intenciones aversearla en armas.

HIJOS DE RUBIO

Fabricantes de gorras militares

Casa fundada en 1870

Calle Mayor, 49 MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

ESPADERIA AUÑÓN

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Rosas, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE

Calle Mayor, 63 MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE

GORRAS, MOSES, ULTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 39 MADRID

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

El desastre griego

El Príncipe Andrés degradado y deportado

El Príncipe ha salido ya de Grecia

ATENAS.—Esta mañana ha empezado a verse ante el Consejo de guerra, constituido en uno de los salones del Parlamento, la causa seguida contra el Príncipe Andrés.

Este vestia de paisano, y al contestar a las preguntas del presidente, lo hizo muy conmovido y faltó de la entereza y energías naturales en un general cuando comparece ante los Tribunales para justificar su actuación en la guerra.

Se acusa al Príncipe de haber desobedecido cuando mandaba el segundo Cuerpo de ejército, las órdenes del generalísimo; desobediencia que originó el fracaso de las operaciones.

Por tales hechos, la acusación pide para el procesado la pena de muerte.

Ha llamado la atención la gran indiferencia manifestada por el pueblo ante este acontecimiento. No había, en efecto, frente al Parlamento grupo alguno, pasando inadvertida la llegada de dicho Príncipe.

En la Sala de audiencia había muy poco público, siendo éste constituido en su casi totalidad por oficiales del Ejército y periodistas.

Se cree que los debates durarán algunos días.

El representante del Papa va a conferencia con Venizelos

LAUSANA.—Ha llegado a esta ciudad el Nuncio apostólico en Berna, que, por encargo del Papa, viene a entrevistarse con el Sr. Venizelos con el fin de evitar nuevas ejecuciones.

El Príncipe Andrés es condenado a las penas de degradación y deportación perpetua

LONDRES.—Telegrafían de Atenas que el Tribunal que entiende en la causa instruida contra el Príncipe Andrés de Grecia ha condenado a éste a la degradación y deportación perpetua.

¿Realiza alguna gestión el Rey de España?

LONDRES.—Según noticias recibidas de Atenas, parece que el Rey de España ha efectuado una gestión cerca del Gobierno griego en favor del Príncipe Andrés.

El Príncipe y su esposa salan de Grecia

ATENAS 4 (urgente).—El Príncipe Andrés y la Princesa Alicia han embarcado ayer tarde en Phalere, a bordo de un buque de guerra británico.

Detalles de la sentencia

ATENAS.—En la sentencia dictada por el Tribunal militar, anoche a las once, se reconoce por unanimidad que el Príncipe Andrés es culpable de desobediencia y abandono de puesto en presencia del enemigo.

Se reconocen en dicha sentencia circunstancias atenuantes, por su inexperiencia en el mando de grandes unidades.

En su consecuencia, el Príncipe Andrés ha sido condenado a la degradación y deportación perpetua.

Rumores desmentidos

ATENAS.—El ministro de Hacienda ha desmentido categóricamente el rumor que ha circulado acerca de la emisión de un nuevo papel moneda griego.

Igualmente ha desmentido la noticia, recogida en determinados círculos, de que Inglaterra haya reclamado el pago de diversas sumas debidas por Grecia por suministro de material de guerra y otros conceptos.

PARIS.—Telegrafían de Atenas a los diarios, que la dimisión del general Nider obedece a la imposibilidad en que se halla de restablecer la disciplina en el Ejército de Tracia.

Se teme una conti arrevolución, y se afirma que el Sr. Venizelos regresará dentro de un plazo brevísimo a Atenas, donde empleará toda su influencia en constituir un Ministerio venizelista, en el cual no participará personalmente.

Acuerdo de huelga

VIGO.—En este momento termina una reunión que se ha celebrado en la Casa del Pueblo, con asistencia de una Comisión de agrarios de Tuy.

Por gran mayoría se acordó decretar la huelga general, y al efecto se nombró una Comisión que señale la fecha del paro, que seguramente será de veinticuatro horas, en señal de protesta contra los atentados de Tuy.

Los sucesos de Guillarey

En Tuy se reunieron también los obreros que se proponían reanudar hoy el trabajo; pero ante los sucesos ocurridos, se discutió la conveniencia de ello y se pidió votación secreta, que dió por resultado persistir en el paro en la fábrica de aserrar maderas.

Los patronos de esta fábrica han acordado que, si el lunes no se presentan los obreros, serán sustituidos por personal nuevo.

Una Comisión obrera visitará al juez para pedir la libertad de los detenidos y tratar de la solución del conflicto.

El Ayuntamiento de Vigo acaba de celebrar sesión ordinaria. A propuesta del concejal socialista Sr. Botana, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por los sucesos ocurridos en Tuy y pedir al Gobierno que exija responsabilidades a los causantes de la tragedia.

Este acuerdo fué tomado por unanimidad.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

No hay empréstito de consolidación

Ayer mañana hizo en el Ministerio de Hacienda el Sr. Bergamín las siguientes declaraciones:

«Conviene rectificar la noticia dada por alguna revista económica relativa al supuesto pensamiento del Gobierno de hacer un empréstito de consolidación, para el cual fija dicha revista la clase de deuda y el tipo de emisión. El Gobierno debe declarar que no ha pensado todavía en el empréstito de consolidación, porque ningún apremio determinan en su ánimo los vencimientos de la Deuda del Tesoro, cuya larga fecha aleja toda preocupación de momento.»

Tampoco desea el Gobierno hacer empréstito de consolidación hasta poder ofrecer las garantías posibles de que no sea necesario acudir de nuevo y en cuantías de consideración a nuevas emisiones de deuda de Tesoro.

Por todo ello debe rectificarse como absolutamente desprovista de fundamento la noticia a que se refiere esta nota, y que puede, sin quererlo sus autores, dañar algunos intereses.»

«El ministro de Hacienda debe manifestar que al decir como ha dicho y repite, que no cree tener merecimientos para la concesión de la Gran Cruz de la Legión de Honor que le ha sido otorgada por el Gobierno francés, lo ha hecho siempre con la idea única de expresar que debe agradecerla doblemente y estimarla, quedando mucho más obligado que si hubiera podido creer tener algún merecimiento propio para obtenerla.»

MUNICIPIO

La moción sobre el monumento a Bolívar

Dijo el sábado el alcalde a los representantes de la Prensa, que había recibido la visita del representante de Venezuela, que le había expresado el agradecimiento por la moción presentada para emplazar el monumento a Bolívar en Madrid, y que le había prometido fomentar la suscripción para engrosar la iniciada para erigir un monumento a Cervantes.

Decomiso de pan, frutas y pescados

Los tenientes de alcalde del Hospital, Inclusa, Latina y Palacio decomisaron en el día del viernes 234 kilos de pan falto de peso.

Por su parte, la ronda especial del alcalde, y por indicaciones de éste, practicó una investigación en las tahonas de los diez distritos y que se reflejó en el decomiso de 770 kilos de pan.

También el conde del Valle de Suchil, como delegado de Mercados, ha ordenado que se inutilicen 250 kilos de fruta en el Mercado de la Cebada y 174 de pescado en el de los Mostenses, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Asimismo dedujo ocho denuncias por infracciones advertidas, enviando cuatro de ellas al Juzgado de guardia.

Charlas teatrales

En San Sebastián

En la Victoria Eugenia se puso en escena, en función de beneficio de Pepita Meliá y Benito Cibrián, la graciosa comedia de Pedro Muñoz Seca, «El conflicto de Mercedes».

La obra, como de Muñoz Seca, hizo reír al público con sus situaciones cómicas y con la abundancia del chiste de retrucano.

Pepita Meliá interpretó con gran acierto el papel de Mercedes, y Cibrián, muy discreto en el suyo de Andrés.

El resto de la compañía, bien, contribuyendo al conjunto, muy ajustados todos sus respectivos papeles.

Con las obras «El conflicto de Mercedes» y «¡Casate... y verás!», de Prado y Mihura, se despidió la compañía, que ha realizado una excelente temporada.

El público tributó a los artistas una cariñosa despedida. La compañía salió para Pamplona.

En Cádiz

Comenzó en el teatro Principal la compañía Alcoriza, con el estreno de la obra norteamericana en tres actos y en prosa,

de Oscar Fulton, adaptada a la escena española por D. Luis Linares Becerra, que se titula «El canchero de hierro».

La especialidad de Linares Becerra para esta clase de adaptaciones se pone de manifiesto en esta producción.

Es obra de gran intensidad dramática y de sumo interés para apoderarse del ánimo del público, cautivado ante la serie de escenas expectantes que se desarrollan.

La interpretación, por parte de la señora Vega, señorita Alcoriza y señores Valenti, Santamaría, y Medina, fué excelente.

La presentación de la obra, suntuosa en verdad.

Total, un éxito, demostrado en las varias salidas a escena de los artistas a las terminaciones de los actos.

Fuó un éxito completo el estreno de «Artagnan o Los Mosqueteros del Rey», verificado en el Teatro Circo.

La compañía de Caballé

Ha sido contratada por la Empresa Fraga, para actuar en sus teatros del Norte, la compañía lírica en la que figura el notable barítono Federico Caballé, que actualmente está actuando con gran éxito en el Teatro Circo, de Zaragoza.

Los alquileres

Prórroga del Real decreto

Con fecha 2 del corriente, el Sr. Sánchez Guerra sometió a la firma de Su Majestad el Rey el decreto, que mañana publicará la «Gaceta», prorrogando el de 21 de junio de 1920.

La parte dispositiva de la mencionada soberana disposición dice lo siguiente: «A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. El Real decreto de 21 de junio de 1920, relativo a contratos de arrendamiento de fincas urbanas y alquileres de las mismas, prorrogado por el de 19 de octubre de 1921 para todo el corriente año, continuará en vigor hasta 31 de diciembre de 1923, si antes no se promulga una ley regulando dicha materia.»

Federación de la Prensa

El Comité Ejecutivo de la Federación de la Prensa de España ha celebrado dos sesiones, en las cuales se ha aprobado, por unanimidad, el proyecto de Reglamento que se ha de llevar a discusión en mayo próximo a la Asamblea de Sevilla.

A propuesta de D. Eugenio D'Oros, esta Asociación de Asociaciones se denominará en lo sucesivo Federación de la Prensa de España.

Entre otros acuerdos de menor importancia, el Comité Ejecutivo ha tomado el de nombrar presidente honorario a don José Francos Rodríguez, y tesorero a don Mariano Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa de Burgos.

El visado de pasaportes

Los Gobiernos de España e Inglaterra, por canje de notas de 25 de octubre y 28 de noviembre últimos, respectivamente, han convenido la supresión, a partir del 15 de noviembre próximo pasado, del visado de pasaportes a favor de los aviadores y tripulantes de aeronaves de ambos países.

Plante en la cárcel

VALENCIA 4.—El miércoles, un celador, al pasar por el patio, notó que una loseta se movía, y la levantó sin esfuerzo hallando un socavón de un metro de profundidad y en el fondo un capacho de esparto con una palanqueta. El director dispuso que se efectuase un minucioso registro en el penal, y el jueves dejó encerrados a todos los reclusos. Los de las galerías altas prorrumpiaron en gritos, golpeando las puertas de las celdas. El personal de la cárcel requirió el auxilio de la guardia exterior. Ante su presencia los amotinados depusieron su actitud.

El juez de guardia ha conferenciado con el director de la cárcel, quien manifestó que el suceso no había tenido importancia. Añadió que fué una ligera protesta de 50 militares recluidos con motivo de los sucesos del cuartel del Carmen.

DE PALACIO

A mediodía estuvieron en Palacio, cumplimentando al Soberano, el ex ministro de la Guerra, general Aznar, y el capitán general de la región, Sr. Orozco.

Al salir éste del Regio Alcázar manifestó que, a pesar de no ser el de hoy día señalado para la celebración de audiencia militar, tendría lugar ésta en seguida, por la mucha audiencia de esa clase que había quedado retrasada de fechas anteriores. Anunció, además, el general Orozco que en los últimos días de la semana próxima el Rey acudirá nuevamente al campamento de Carabanchel para presenciar otras prácticas de tiro de la Artillería.

Los jefes y oficiales del Ejército que componían las antiguas Comisiones Informativas de Infantería y Artillería, estuvieron en Palacio ofreciendo sus respetos al Monarca.

Formaban la Comisión de Infantería el coronel D. Godofredo Nouvilas, los tenientes coroneles D. Francisco Rodríguez y D. Aureliano Alvarez, comandante D. Emilio Cortés, capitanes don Víctor Asensio y D. Luis Correo y teniente D. Carlos García Ruiz.

La antigua Comisión de Artillería integrabanla el coronel D. Juan Arzadun, teniente coronel D. Francisco Roig y comandante D. Máximo Chulvé.

A primera hora de la tarde recibió el Rey al duque de Sotomayor, que acompañaba a una Comisión del Consejo de Administración de la Editorial «Voluntad»; subsecretario de Hacienda, D. Juan José Ruano, que iba con otra Comisión de la Asociación de la Prensa de Santander; D. Fernando Soldevila, que hizo entrega a Don Alfonso de un ejemplar del último volumen de su publicación «El año político»; D. Luis M. Lorente, D. Rafael Apolinario, el marqués de Casa Jará y D. Joaquín Bernaldo de Quirós.

También le cumplimentó el grande de España marqués de Valderas.

La Reina Doña Victoria recibió a la baronesa de Patraix y a la señora e hija del ministro de Fomento.

También ha sido recibida en audiencia por la Soberana, doña Magdalena Lopo, presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja de Badajoz.

Sus Majestades los Reyes fueron cumplimentados por los marqueses de Valdeiglesias, condes del Moral de Calatrava y el conde austriaco de Degenfeld.

Conflicto resuelto

Los obreros reanudan el trabajo MALAGA 4.—Ha quedado totalmente resuelto el conflicto obrero.

El gobernador civil ha recibido a una Comisión de distintos oficios, que le ha anunciado que hoy volvan al trabajo los descargadores del muelle, únicos que quedaban en huelga.

El trabajo se ha reanudado en las mismas condiciones que antes de plantearse el conflicto.

DEPORTES

De futbol.—La Real de San Sebastián y el Athléico

Como partido de tanteo y ensayo puede juzgarse el habido ayer entre estos dos equipos, que nuevamente habrán de ponerse frente a frente mañana.

El «once» forastero ha venido incompleto, faltando en él elementos tan importantes como Arrate, Arbide, Artola y Bizaguire, no obstante lo cual, presenta un buen conjunto que seguramente el martes venderá cara su derrot a al Athléico. Como por su parte éste pondrá todo su empeño en resultar de nuevo victorioso, no es aventurado suponer que el se-

gundo encuentro superará en interés al primero.

Resultó vencedor el Athléico por dos «goals» a uno, introducido el primero por Olaso, de un buen «chut» sesgado, y el segundo de un excelente centro de Bustillo, que Triana recogió muy oportunamente. Otro más pudieron hacer de un «penalty», que por cortésia hecío para Pololo. El «goal» de la Real lo consiguió el interior «derecha», rematando un buen pase del exterior izquierdo.

Pocas buenas jugadas vieron, y las únicas que presenciáramos estuvieron a cargo de nuestros exteriores, Bustillo y Olaso, y muy especialmente de este último, que en el segundo tiempo se hizo aplaudir muy legítimamente al actuar en forma que nos recordaba sus buenos tiempos de internacional.

Arbitró, Costa.

BIBLIOGRAFIA

Se ha publicado en tres idiomas, francés, alemán e inglés, la Memoria, de los técnicos financieros internacionales sobre la estabilización del marco, conteniendo el informe de los Sres. Briand, Cassel, W. Senks y Keynes de 7 de noviembre último, el de los Sres. Vissering, Dubois y Karrenka de 8 del mismo mes, la carta de Vissering, Dubois y Brand del 7, y la declaración de Brand del mismo día.

Agradecemos al embajador de Alemania el envío de un ejemplar de dicha Memoria.

«La hora decisiva»

Esta hermosa novela de Henri Ardel ha sido traducida al castellano y ofrecida por la Editorial Rivaleneyra a sus cada vez más numerosos lectores.

La traducción ha sido hecha con gran acierto por González Fiol, y lleva la obra un notable e interesante prólogo de Alberto Insua.

Es un nuevo éxito de la Editorial Rivaleneyra, pues se trata de una novela interesantísima de la que se han hecho en Francia 27 ediciones.

El precio de la novela es el de cuatro pesetas.

Gacetillas teatrales

PRINCESA.—La comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada «Los frescos», se estrenará definitivamente el próximo lunes, día 11, a las diez y media de la noche, con el siguiente reparto:

Adela, señora Guerrero; Felisa, señora Salvador; Cándida, señorita Guerrero; Beatriz, señorita Hermosa; Ninón, señora Guerrero (Ana); Juana, señorita Ferriz; Elisa, señorita Larrabeiti (M.); Pepe, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Roque, Sr. Santiago; Blas, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (C.); Remuller, Sr. Carrilla; Martín, Sr. García Ortega.

Se advierte a las numerosas personas que tienen hechos encargos para los estrenos que, habiendo pasado abierta la venta de localidades, deberán recoger sus encargos a la mayor brevedad.

REY ALFONSO.—El miércoles, en la sección de las diez y media, se estrenará en este teatro la comedia de Alfredo Picard, «El señor de frac».

ESLAVA.—Hoy martes, a las diez y media, estreno de la emocionante tragedia popular, en cinco actos, de Alfonso Vidal y Planas, «Santa Isabel de Ceres», inmenso éxito de la temporada anterior.

ZARZUELA.—Ha llegado el momento de los grandes y sensacionales estrenos de la compañía argentina de Muñoz-Alippi.

El miércoles, día 6, presentará «Los dientes del perro», interesante obra dramática de gran espectáculo, que obtuvo el más clamoroso éxito al ser estrenada por Muñoz-Alippi en Buenos Aires, donde contó hasta 500 representaciones consecutivas.

Puede afirmarse, por tanto, que siendo «Los dientes del perro» prodigiosa creación de la compañía argentina, el teatro de la Zarzuela seguirá contando, como hasta ahora, los llenos a diario.

MARTÍN.—Hoy martes, en la sección doble de las diez y media, estreno de la fantástica comedia-lírica «La hora tonante», de Loygorri y Mendizábal, con música del maestro Alonso; cinco magníficas decoraciones del reputado escenógrafo Martínez Garí; espléndido vestuario con arreglo a elegantes figuritas, confeccionado por los modistos señoritas Martínez y Julio Pérez; en la interpretación toma parte toda la compañía.

CERVANTES.—El éxito obtenido por la compañía de este teatro al dar el estreno del gracioso juguete cómico «Mi papá», sigue en aumento.

Ha sido un verdadero acontecimiento el número de la revista «El Siglo» Alvarez, que ha intercalado en el tercer acto, que magistralmente cantan y bailan el Sr. Riquelme y la señorita Marcen.

Esta noche irá «Mi papá» y mañana martes por la tarde, «Mi papá», y por la noche, la celebrada comedia nueva, en tres actos, de gran éxito, «Juego de damas», y estreno del gracioso monólogo de López Montenegro, «¿Cen quién hablo?», interpretado por el Sr. Riquelme.

IMPERIAL.—El jueves próximo, a las diez y media de la noche, se estrenará en este teatro el disparate cómico en tres actos, titulado «El Banco de España» original de D. Celso Lucio.

COMICO.—Hoy martes, a las diez y media, se reestrenará en este lindo teatro el divertido vodevil en tres actos «El segundo marido», que con tan grandioso éxito fué estrenado por Zorrilla en el teatro Infanta Isabel.

En esta obra el saladísimo Zorrilla obtiene un singular triunfo, debido a sus graciosos chistes y donaires.

PRICE.—Compañía Prado-Chicote.—El «vermut de moda» correspondiente al jueves próximo, se verificará hoy martes, por celebrarse el primero de dichos días, el sexto, concierto por la Orquesta Filarmónica.

Se pondrán en escena, a las seis de la tarde, por primera vez, el sainete lírico nuevo, estrenado el pasado sábado con extraordinario éxito, «La chica del sereno», que ha sido igualmente celebrado en las representaciones siguientes al estreno, y la divertida e interesante zarzuela nueva «El niño de la suerte».

Por la noche, a las diez y cuarto, «El niño de la suerte» y «La chica del sereno».

Las dos citadas funciones, a precios corrientes (dos y tres pesetas butaca).

El jueves, por la noche, a las diez y cuarto, gran función extraordinaria, a precios corrientes, en la que la compañía de este teatro cantará algunos números de los más populares de los renombrados maestros Chueca y Valverde.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el miércoles, desde las tres y media de la tarde.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos, de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

TEATRO REAL

En la presente semana dará comienzo, según está anunciado, la temporada de ópera en este teatro.

Durante los primeros días se representarán «Los maestros cantores», «Otello» y «Thais», cantadas por las sopranos Clotilde Dhamen, Genovieve de Vix y Ernestina Farbar Strasser, el tenor Kirichoff, los barítonos Crabbe, Hermann Weil y los bajos Alejandro Griff, Robert Bandler y Karl Erl.

El tenor español Julián Brunet, consagrado en los teatros del extranjero como uno de los más altos prestigios de la lírica mundial, debutará con la ópera «Otello».

Espectáculos

PRINCESA.—A las seis, El doncel romántico.

ESPAÑOL.—A las seis, Las mocedades del Cid.

Noche, no hay función.

COMEDIA.—A las cinco y media, concierte Sainz de la Maza.

A las diez y media, El niño de oro.

LARA.—A las seis, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Dora, la Cordobesita.

A las diez y cuarto, Las de Ulloa y Dora, la Cordobesita.

CENTRO.—A las diez y media, Como Dios nos hizo.

REY ALFONSO.—A las seis y media, El burlador de Medina.

A las diez y media, El burlador de Medina.

ESLAVA.—A las seis, El pavó real. Noche, no hay función.

INFANTA ISABEL.—A las seis El amor que pasa y Termino musical.

A las diez y cuarto, El amor que pasa y La rebótica.

ROMEA.—A las seis y media, Paloma, la postinera.

A las diez y media, El clavo.

ZARZUELA.—A las seis, Pompas de jabón y Martín Fierro.

A las diez y cuarto, Pompas de jabón y Martín Fierro.

IMPERIAL.—A las seis y media, El gavilán.

A las diez y media, El gavilán.

CERVANTES.—A las seis, Mi papá. A las diez y media, Juego de damas y ¿Con quién hablo? (estreno).

PRICE.—A las seis, La chica del sereno y El niño de la suerte.

A las diez y cuarto, El niño de la suerte y La chica del sereno.

COMICO.—A las seis y media, El amigo Carvajal.

A las diez y media, El segundo marido.

LATINA.—A las seis, No volvió el aventurero.

A las diez y media, No volvió el aventurero.

FUENCARRAL.—A las seis, El milagro de la Virgen.

A las diez y cuarto, El señor Luis el Tumbón o Despacho de huevos frescos y Los cañetes de la reina.

Advertisement for Bofors, featuring the text 'BOFORS SUECIA' and 'Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'. It includes a logo with a 'B' in a circle and a background image of a factory.

Advertisement for the 'STAR' pistol, featuring the text '“STAR” CARACTERISTICAS: La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.' It includes a detailed illustration of the pistol.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Cuerpo general.—Asigna a la Comisión inspectora del Arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. José Luis de Coloma y Pérez.

Nombra auxiliar secretario de la cuarta sección (aeronáutica) del Estado Mayor Central al capitán de corbeta don Manuel Tejera y Romero.

Infantería de Marina.—Confiere destinos a varios capitanes, como consecuencia de la adaptación a este Cuerpo de la contabilidad de la Armada.

Cuerpo de maquinistas.—Concede un mes de licencia al maquinista oficial de primera D. Juan Benito Méndez Maceiras.

Cuerpo administrativo.—Nombra comisario del Arsenal de El Ferrol al subintendente D. Andrés Cerdá y Martínez.

Marina mercante.—Para los exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante, que deben dar principio el 2 de enero próximo, y cuyos exámenes han de verificarse en las Comandancias de Marina de Bilbao, La Coruña, Cádiz, Cartagena y Barcelona, se nombra el siguiente Tribunal:

Presidente, capitán de fragata D. Antonio Gascón y Cubells; secretario, capitán de corbeta D. Ignacio Fort y Morales de los Ríos, y como vocales, los determinados en el Reglamento aprobado por Real orden de 12 de mayo de 1919.

MINGOTE SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Guardia civil Servicios meritorios

Cuenca. Por una comunicación recibida por el comandante del puesto de Horcajo de Santiago, sargento D. Juan Peñalver Monteagudo, remitida por el juez municipal del indicado pueblo, tuvo noticias que en una casa de un vecino de Fuente de Pedro se había cometido un robo en metálico; en su consecuencia dispuso la citada clase le acompañara el guardia segundo del mismo puesto León Gil Marín, y tan activas gestiones practicaron con tanto acierto, que a los pocos momentos era detenido el autor del robo, rescatando parte de la cantidad robada.

Logroño. A la una de la madrugada del día 21 de octubre último cruzaba la ciudad de Calahorra un individuo, el que, de improviso, fué sujeto con unas ligaduras por un individuo y por otro amenazado con un puñal, obligándole a que entregara la cantidad que llevase, lo que efectuó, y los atracadores se dieron a la fuga.

Huelva. Recientemente y a consecuencia de extraordinaria subida de la marea del río Odiel, se rompió un muro de contención que existe en la barriada de la capital, inundándose las chozas que lo constituyen.

Los guardias del puesto de las Colonias, Claudio Rodríguez y José Bordas, tan pronto tuvieron noticia de la ocurrencia se personaron en dicho lugar, procediendo, con gran peligro de sus vidas, a salvar a cuantas personas se veían expuestas a perecer, y particularmente a una anciana y unas niñas que las había sumergido las aguas. La conducta de los beneméritos fué muy elogiada.

Guadalupe. Por el cabo Juan Barco y guardias Angel López, Silvestre Muñoz, Agapito de la Fuente y Jesús Alba, del puesto de Sacedón, ha sido descubierta y detenida la autora de un infanticidio cometido recientemente en Córcoles, de dicha provincia.

TELÉFONO, 575

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería. Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. Celestino Rey; los comandantes D. Luis Parejo, D. Fermín Casas, D. Ildefonso Valero, D. Salvador Mena, D. José Saavedra y D. Manuel Area; los capitanes D. Miguel del Campo, D. Tomás Falle, D. Julio Castro y D. José Megaña, y los tenientes D. Francisco Domínguez, D. Alfonso de los Reyes, D. Ramón Porqueras, don Luis Carvajal, D. Leocadio Ramírez, D. Manuel García Lastra, D. Ramón Ochoa, D. Ramón Gotarredón, D. Luis López Piñero, D. José Morales y D. Alfredo Esquicia.

En la escala de reserva ascienden al empleo inmediato el capitán D. Antonio Andrés; los tenientes D. Baltasar Callejo y D. Eduardo Valderas, y los alféreces D. Fernando Díaz, D. José Torrecilla, D. Victoriano Cortés, D. Juan Caso, don Pedro Escudero, D. Adalberto García, D. Indalecio Casado, D. Eugenio Jiménez, D. Antonio Arnáiz, D. Cándido Meléndez, D. Policarpo Getiérrez, D. Aguilero de Losada, D. José Fernández-Getino, D. Bienvenido Barrios, D. Luis Estrada, D. Rafael Rodríguez, D. José Alonso de Liébana, D. Antonio Jiménez, D. José Arpón, D. Miguel Cerdá, don Gregorio Pérez Carrasco, D. Telesforo Velasco, D. Lupericio Villuendas, don Basilio Gurpegui.

Don Leopoldo Serrano, D. Julio Martínez de la Riva, D. Antonio Miranda, don Luis Díaz, D. Enrique Peralta, D. Antonio Marco, D. Fermín Jiménez, don Agustín García, D. Lorenzo Jiménez, D. Ricardo Aguilar, D. Mauro Rodríguez, D. Juan López Clavero, D. Antonio Jiménez, D. Pablo Lerga, D. Pascual Peláez, D. Enrique García-Amador, don Daniel Díaz, D. Graciano Sánchez, don José Tejero, D. Juan Díez, D. Tomás Royo, D. Antonio Raluy, D. Carlos Jiménez, D. Eduardo Fuentes, D. Félix Marín, D. Salvador Lozano, D. Pedro Temprano, D. Cristóbal Torres, D. Daniel Guisado, D. Eduardo Bustamante, D. Pedro Lucio, D. Francisco Sanz, don Rogelio López, D. José Fernández, don Alfonso Cuillón, D. Adolfo López, don Emilio Muñoz, D. Francisco Martín, D. Antonio Boigues, D. José Zamora, y D. Melitón Gómez del Casal.

Don Ceferino Erdozain, D. Teodoro Muñoz, D. Serapio Ruiz, D. Tiburcio Sánchez, D. Agustín Casas, D. Arturo Sánchez, D. Joaquín de los Ríos, don Francisco Ramos, D. Enriquez Rodríguez Carreño, D. Julio Suárez, D. Francisco Barrechina, D. Francisco García Ayán, D. Manuel Moriones, D. Federico Tajadura, D. José Fabregat, don Eduardo Fernández, D. Pedro López Beltrán, D. Félix María Baladrón, don Alejandro Moya, D. Antonio Pintado, D. Abelardo Pampillón, D. Federico del Pozo, D. Manuel Llinás, D. Rafael Díez, D. Jerónimo Sancho, D. Rodolfo Martínez, D. Calixto Artiga, D. Juan Sánchez, D. Luis Campos, D. Manuel Madrigal, D. Justo Resano, D. Juan Peraita, D. Enrique Fernández.

D. Enrique Ramiz, D. Angel Correas, D. Alfonso Mompeo, D. Salvador Tomasetti, D. Santos Carrasco, D. Eugenio de la Rosa, D. Miguel Pecina, D. Fernando González, D. Manuel C. nellas, D. Rigoberto Aguilar, D. Agustín Malquina, don José Nieto, D. Emilio Arbolea, D. Rafael Vallina, D. Pedro Sagrains, D. Aurelio Sancho, D. Juan Santurino y don Francisco Balonga.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al sargento D. José Peñalver con doña Adeline Hernández, al sargento D. Tomás Calvillo con doña Flora González, al sargento D. Manuel Grillo con doña Emilia Martín y al sargento don Anibal Parredes con doña Carmen Navarro.

Artillería. Causa baja en el Arma el capitán don Pedro Hernández de Vaquero. Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial D. Francisco Guil con doña María Blanes, al sargento D. Santiago Valverde con doña Rafaela Garrido, al sargento D. Andrés Ormaiztegui con doña Clarisa Sáinz y al sargento D. José Pousa con doña María Pérez Marfil.

El de mañana. Publicará las siguientes disposiciones: Suboficiales y sargentos. Se concede abono de tiempo para efectos de retiro al suboficial de Infantería D. Basilio Gil Magallón.

Retiro. Se concede el retiro al capitán de Ejército, sargento segundo de Alabarderos, don Máximo Orrios.

Ascensos. Asciende al empleo inmediato el teniente (E. R.) de Ingenieros D. Salvador Daguerre, y se declaran aptos para el ascenso al teniente coronel de Infantería don Emilio de la Concha y al comandante de Ingenieros D. Enrique Millán.

Gratificaciones. Se concede la de efectividad a los capitanes de Ingenieros D. Enrique Maldonado y D. Manuel Pérez Urrutí.

Maestros armeros. Asciende a la categoría de primera el maestro armero de segunda D. Luis López, y a segunda el de tercera D. Enrique Alonso.

Se desestiman instancias promovidas por los maestros armeros D. Vicente Cano, D. Cornelio Zuazua y D. Juan López del Castillo.

Queda supernumerario, por pasar destinado a la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, el maestro armero de primera D. Francisco Pérez Monsalvez.

Varias disposiciones. Se desestima instancia del maestro sillerero guarnicionero D. Bernardo Buena-

posada, que solicita rectificación de antigüedad en su empleo. Se concede abono de tiempo al herrador de Caballería D. Vicente Lapena. Se publicará una disposición modificando el vestuario que usa la tropa de la Brigada Topográfica de Ingenieros. Se dispone que la retribución de los médicos civiles encargados de la asistencia de una o varias dependencias militares, sea la de 10 pesetas.

Carabineros. Concediendo veinte días de permiso al teniente D. Alberto Monserrat. Idem de diez id. al capitán D. Manuel Ortega.

LIBROS RECOMENDADOS. «LEGISLACION MILITAR», relacionada con las clases de tropa del Ejército, por D. Antonio Ibarz Buil, suboficial de Caballería con destino en la Escuela Central de Tiro del Ejército. (Volumen en 4.º de 384 páginas); precio, 6 pesetas.

«RETIROS Y RETIRADOS», guía práctica de legislación sobre retiros para Guardia civil y Carabineros. Tablas de sueldos, retiros, descuentos, deberes y derechos del retirado, etc., etc. (Obra recomendada y declarada de utilidad por R. O. de 27 de junio de 1922. Los pedidos al autor, D. Rafael Gibert, dirigiéndose al apartado 436.—Madrid.

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias. Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

«COLECCION UNIVERSAL», CALPE, edita los libros más interesantes de la literatura Universal. Los tomos correspondientes al mes de julio de la «Colección Universal», que edita Calpe, son de los más interesantes aparecidos en el año actual.

Continúa en su tomo II la preciosa novela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick». De los «Cuentos» de Alfredo de Musset, aparece su tomo VII.

Se completa también con el tomo V la colección de «Comedias y entremeses», de Cervantes. Otras obras de renombre mundial cuya publicación prosigue, son las: «Vidas de los españoles célebres», de Quintana (tomo IV); la «Filosofía del arte», de Taine (tomo II); y «Los hombres de Seldwyer», novelas breves de Gottfried Keller (tomo II).

Indice de publicidad. ANUNCIOS a cinco céntimos cada palabra. Se reciben en esta Administración y en todas las Agencias.

Vestuarios para el Ejército y la Armada. Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

Correajes nuevos modelos; condecoraciones de todas clases, cruces y medallas para tropa. JOSE SAEZ.—Ciudad Rodrigo, 7, Madrid.—Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

La pistola Star es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

BUZON

MADRIGALEJO (CACERES), J. D. F.—Figura usted anotado para el Golfo de Guinea con el número 6. No es posible precisar la fecha en que podrá responderle. DENIA (ALICANTE), F. P. M.—El aspirante José Crespo Ivar nos informan renunció al ingreso. Amplíenos datos sobre el particular y le informaremos nuevamente sobre dichos extremos. JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ), F. M. G.—El aspirante Antonio Escot Bonilla figura anotado en la escala «Hijos de veterano», sin servicio en filas, con el número 253. CASTELLON L. V. B.—Debido a que omite en su carta el nombre del aspirante a ingreso en la Guardia civil, nos vemos imposibilitados de decirle el número con que figura anotado en la escala correspondiente. Díganoslo y le informaremos a la brevedad posible. PUEBLA DE LA CALZADA (BAJAJAZ), N. G. P.—Francisco García Escudero pasó a la escala general de soldados, donde figura anotado con el número 1.672. TOLEDO, J. H.—El aspirante Adolfo Calatraba figura anotado en la escala «Hijos de veterano», sin servicio en filas, con el número 296. LA BANEZA (LEON), M. L. B.—E aspirante Esteban Tejedor figura anotado con el número 2, para pasar al Escuadrón de Santander. El tiempo que podrá tardar en ver logrados sus deseos, no podemos precisarlos por depender principalmente de las vacantes imprevisitas que puedan ocurrir en el mismo. JEREZ DE LA FRONTERA, C. B. El aspirante Francisco Ortega hace el número 727 de la escala de Infantería de cabos, y Emilio Ruiz no se encuentra anotado en escala por estar su instancia pendiente de informe de la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos. Le informaremos a los demás extremos de su carta.

RETIROS Y RETIRADOS. Libro de gran utilidad. Legislación sobre retiros. De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros. PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS. Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

PAGOS. La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes: DIAS 2 AL 7 DE DICIEMBRE. Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes. Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, el hasta número 3.417. Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038. Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.745. Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.217. Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos el día 28, facturas corrientes, hasta el número 1.555 de la serie C y hasta el número 4.595 de las demás. Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 28, hasta la factura número 271.407.

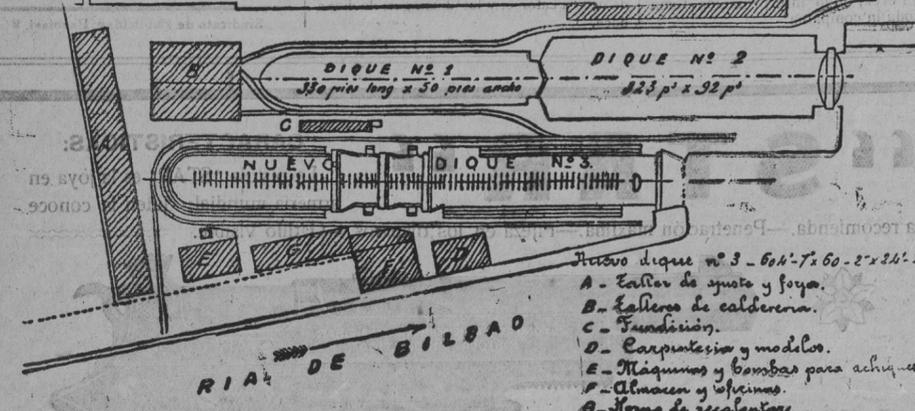
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—325 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques. En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID. SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P. BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono núm. 150.